

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ESCALONCORP S. A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL
DIECISIETE**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las 12:00 horas del día veintiuno de Abril del año dos mil diecisiete, en el local ubicado en la Ciudadela Urdenor uno, calle Rodrigo Chávez s/n conjunto empresarial Colon, edificio Coloncorp piso 3 oficina 308, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía anónima **ESCALONCORP S. A.**, con la asistencia del cien por ciento del capital suscrito

La sesión es presidida por el Sr. Rafael Guevara Miño y para que actué como secretario Ad - hoc el CPA. Luis Lozano Peña

El Presidente de Junta dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales.

El Secretario procede a elaborar la lista de accionistas concurrentes a esta sesión y manifiesta que se encuentran presentes el cien por ciento del capital social.

Como los accionistas concurrentes representan la mayoría del capital social pagado de la compañía, que es de USD\$ 800, dividido en 800 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de USD\$1 cada una, se resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el Art. 231 y siguiente de la Ley de Compañías.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria entregada a cada accionista el día 10 de abril del 2017:

"ESCALONCORP S. A., CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de ESCALONCORP S. A., que se celebrará el día viernes 21 de abril del 2017, a las 10h00 horas, en las instalaciones de la Compañía situado en la Ciudadela Urdenor uno, calle Rodrigo Chávez s/n conjunto empresarial Colon, edificio Coloncorp piso 3 oficina 308, en la ciudad de Guayaquil, a fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Informe de los Administradores; 2. Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2014; 3. Informe del Comisario; 4. Nombramiento del Comisario. De manera especial se convoca a la Ing. Daysi Fienco Crespín. Los documentos a ser conocidos por la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en las oficinas de la Empresa, en la Ciudadela Urdenor uno, calle Rodrigo Chávez s/n conjunto empresarial Colon, edificio Coloncorp piso 3 oficina 308. Rafael Guevara Miño. Presidente. Guayaquil, Abril 10 del 2017.

Terminada la lectura de la convocatoria el Presidente de la Junta dispone que esta sea archivada en el expediente respectivo.

El Presidente de la Junta, considerando que en esta sesión está presente y representada la mayoría del capital suscrito y pagado declara formalmente instalada y abierta la Junta General Ordinaria de Accionistas, y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a la sala que se debe proceder a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, sobre el Informe de los Administradores.

La Junta, luego de deliberar ampliamente, resuelve por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de los accionistas presentes en esta sesión, aprobar el informe presentado por la Administración.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día: Cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2016.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2016.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día: Informe del Comisario.

El señor Presidente manifiesta a los accionistas que el Comisario ha presentado su informe, por lo que solicita al Secretario ad hoc dar lectura al mismo. La Junta General Ordinaria de Accionistas conoce dicho informe, el mismo que se anexa a la presente acta.

Acto seguido, la Junta General pasa a conocer y resolver el cuarto y último punto del orden del día que es la del nombramiento del Comisario.

A tales efectos, la Junta General Ordinaria de Accionistas, por unanimidad aprueba, que la Ing. Daysi Fienco Crespín realice las funciones de Comisario por el periodo que terminará a diciembre 31 del 2017.

Por no existir más asuntos que tratar y una vez agotado el orden del día, el Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión se da lectura íntegra del acta la misma que es aprobada por todos los asistentes sin ninguna modificación y dispone además que se agregue al expediente los documentos que han sido conocidos con lo cual se da por concluida la presente junta, firmando para el efecto el Presidente conjuntamente con el Secretario que certifica. La Junta concluye a las 13:00 horas del mismo día.

F) Sr. Rafael Guevara Miño, Presidente; f) CPA. Luis Lozano Peña, Secretario; f Sra. Maritza Solórzano Aguirre, Sr. Rafael Guevara Miño y Sr. JULIO CRISTOBAL JALON CORRAL, Accionistas

CERTIFICO: Que el texto que antecede es igual al original que reposa en el libreo de actas de la compañía y al que me remito en caso que sea necesario.



CPA. Luis Lozano Peña
SECRETARIO AD. - HOC